



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

088 / 84

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 15 de mayo de 1984  
Expediente N° 12.070/84

VISTO:

La Resolución Interna N° 086/84, mediante la cual se convocan los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Mayo de 1984, para las asignaturas con jurisdicción académica de esta Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar los contenidos del Anexo I de la mencionada Resolución con la constitución de los Tribunales Examinadores de las asignaturas Inglés Científico II y Educación Alimentaria y Nutricional de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 54 de la Ley N° 22.207/80.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Ampliar los contenidos del Anexo I de la Resolución Interna N° 086/84 con la constitución de los Tribunales Examinadores de las asignaturas INGLES CIENTIFICO II y EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, los que se constituirán de la siguiente manera:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EXAMINADOR
<u>FECHA: 24/5/84</u>		
INGLES CIENTIFICO II	15	- Prof. Martha B. de POCOVI - Prof. Susana R. de FIGUEROA - Prof. Alejandra REYES DONOSO - Lic. Bárbara H. de SALIM
<u>FECHA: 28/5/84</u>		
EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	15	- Lic. Martha JUAREZ MORENO - Nut. Berta YAZLLE - Nut. Patricia C. MORENO - Lic. Cecilia PIU de MARTIN

ARTICULO 2°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

088/84

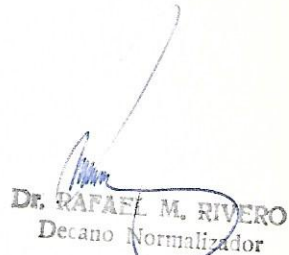
Salta, 15 de mayo de 1984.  
Expediente N° 12.070/84.

Académica, Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, notifíquese a los profesores integrantes de los Tribunales Examinadores, dése a publicidad y ARCHIVESE.

RMD.

  
AL SEÑOR DIRECTOR DE COORDINACION  
SECRETARIA



  
Dr. RAFAEL M. RIVERO  
Decano Normalizador